



**xcmo. Ayuntamiento de
Martos**

ACTA TRIBUNAL SELECCIÓN UNA PLAZA DE PEÓN DE ALMACÉN, ASIMILADO AL GRUPO E, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020 MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE TASA ADICIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL RECONOCIDO EN EL ARTÍCULO 19.9 DE LA LEY 6/2018, DE 3 DE JULIO, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO POR EL SISTEMA DE CONCURSO EN TURNO LIBRE.

Siendo el día 10 de octubre de 2022 a las 09.00 horas se reúnen en Salón de Plenos de la Casa Consistorial los señores que a continuación se relacionan al objeto de constituir el tribunal de selección de una plaza de peón de almacén vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y llevar a cabo la fase de concurso de dicho procedimiento de conformidad con las Bases Generales de la convocatoria

Se constituye el Tribunal de selección del modo siguiente:

Presidente:

Don Miguel A. Mena Gutiérrez

Vocales:

1^{er} vocal: Don José Miranda Fuentes.

2^o vocal Don José Manuel Ocaña Chamorro

3^{er} vocal: Doña Carmen Castillo Ramírez

Secretario:

Titular: Doña María Teresa Orta Rodríguez

Una vez constituido el Tribunal de selección se pasa a valorar los méritos acreditados por los aspirantes de **conformidad con la Base OCTAVA** de la convocatoria se obtiene el siguiente resultado:


Código Seguro De Verificación:	KyUY81UtEPdBAAYJPLsHUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Orta Rodríguez - Secretaria Accidental	Firmado	10/10/2022 10:15:31
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/KyUY81UtEPdBAAYJPLsHUQ==		



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CONCURSO
González Arjona Juan Antonio	****562**	2,14 puntos
Lendínez Pino Francisco	****133**	1,16 puntos
Muñoz Alonso Juan José	****226**	31,00 puntos
Smit Cubero Andrés	****044**	11,20 puntos
Tello Rodríguez Antonio Jesús	****602**	1,00 punto

De conformidad con las Bases de la convocatoria el tribunal por unanimidad propone a Don Juan José Muñoz Alonso para su nombramiento como laboral fijo de plantilla debiendo aportar la documentación a que se hace referencia en la Base Novena en el plazo establecido en la misma en el Negociado de Recursos Humanos dándose por concluido el proceso selectivo

Una vez concluido el concurso se da por terminada la sesión, siendo las 10:15 horas del día y en el lugar arriba reseñado de lo que como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación:	KyUY81UtEPdBAAYJPLsHUQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	10/10/2022 10:15:31	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/KyUY81UtEPdBAAYJPLsHUQ==			